

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Agullent

2025/15618 Anuncio del Ayuntamiento de Agullent sobre la convocatoria para la adjudicación de aprovechamiento forestal del monte de utilidad pública V-92, denominado "Ermitori de Sant Vicent".

ANUNCIO

En conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 2025-0732, de fecha 18 de diciembre de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento de aprovechamiento forestal del Mont de Utilidad Pública V-92, denominado "Ermitori de Sant Vicent", situado en el término municipal de Agullent, conforme a los siguientes datos:

1. Descripción del aprovechamiento forestal de la siguiente montaña:

Montaña de Utilidad Pública V-92, denominado "Ermitori de Sant Vicent", situado en el término municipal de Agullent

Montaña	Situación geográfica: V-92 Agullent
Clase de aprovechamiento:	pastos
Descripción del aprovechamiento:	pastoreo en una superficie de 55 hectáreas de la montaña, con un máximo de 40 jefes ganado cabruno-ovino o 6 reses vacuno

Hitos:	Ontinyent Provincia de València Agres Provincia de Alicante
Cargas y gravámenes:	Sin cargas

e inscrito en el Catálogo de Montañas de Utilidad Pública con el n.º: V-92

2. El plazo para la presentación de ofertas será de 10 días desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Forma de Presentación	Presencial (registro físico Ayuntamiento de Agullent) o telemática (sede electrónica Ayuntamiento Agullent)
-----------------------	---

Modalidad: Presencial (registro físico Ayuntamiento de Agullent) o telemática (sede electrónica Ayuntamiento Agullent)

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Agullent

1. Dependencia: Registro de entrada, sede electrónica

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1

3. Localidad y código postal: 46890, Agullent València



4. Dirección electrónica: <https://www.agullent.es/>
3. El acto de apertura tendrá lugar el día 9 de enero a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Agullent.
4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Secretaría del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://agullent.sedelectronica.es>.

Agullent, 18 de diciembre de 2025.—El alcalde, Pau Muñoz González.

